

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA DE LA SEMANA.

Aquello de que «no hay mal que por bien no venga» tiene aplicación literal á la última inundación; que ha sido un mal, pero que, al mismo tiempo, ha sido prueba plena, para el gobierno y para todo el mundo, de que no es humano dejar pasar mas tiempo, sin hacer algo para que dicha calamidad no se repita desastrosamente.

La avenida última es acaso providencial por el motivo que dejamos enunciado. Ha venido á coronar justificadamente los trabajos y las desdichas de diez años; siendo á la vez el último golpe de la adversidad y la base de las primeras esperanzas.

Conderándolo de un modo ú otro, ha sido el suceso de toda la semana; tanto por su importancia, como por su duración, pues gracias á las gracias, todavía continúa.

La personalidad saliente en estos dias ha sido el alcalde D. Eulogio Soriano, el cual, en Madrid, ha trabajado como bueno, y aquí nos ha consolado como padre con las esperanzas que nos ha hecho concebir. Cuando estaba en Madrid, delicado de salud y sufriendo los frios de bajo cero, tenía nuestras sempáticas; cuando ha vuelto al ayuntamiento le han dedicado los honores cívicos de una sesión y las alabanzas de Murcia, de las que en justicia se hizo intérprete el municipio para con su presidente.

Mayores satisfacciones le deseamos.

La prensa de Madrid, sin excepción, ha cooperado al buen éxito que hasta el presente tiene en las esferas oficiales nuestro negocio; por lo que debemos manifestarnos reconocidos, principalmente, al «Imparcial», «Liberal», «Resúmen», «Publicidad», «Patria», «Justicia», «Correo» y otros. Reciban todos, á nombre de esta ciudad, nuestro modesto saludo de gratitud.

¡Si vieran, los que no conocen esta vega, que trozo tan grande y tan hermoso de tierra es el castigado recientemente por la inundación! Al mediodía y resguardado por la vecina sierra, da las primeras hortalizas, los primeros frutos, porque rara vez se hielan. Alto y con gran declive, no lleva grandes azarbes ni cáuces de aguas muertas. Poblado de suyo, y con la vecindad de tres pueblos próximos, cuenta los colonos por tahullas, y son ellos tan industriosos, que las márgenes de las regaderas y de los brazales están plantadas de granados y de membrilleros, las cercanías de las casas de higueras, albaricoqueros y melocotoneros, no faltando en las bardizas el clavel y los rosales, y levantándose acá y allá, sobre el bosque de los morales que crían la seda, las palmeras moriscas que acaban de embellecer el extenso y accidentado paisaje.

¡Pues y sus moradores! De los más industriosos de esta huerta, que hacen á todo trabajo, son de los que cavan la tierra y pican el yeso; de los que tienen vacas para labrar la tierra y para trasportar materiales de construcción, de los que crían melones, y los exportan á Madrid; de los que traen leche á Murcia por la mañana, y pastorean en la sierra por la tarde; de los que hacen láguena y saben edificar; pues únicamente cerca de Aljezares y la Alberca se dá el tipo del carpintero-colono, del albañil-colono, del tendero-colono, de todos esos pequeños industriales que se ayudan con la tierra para la industria y con la industria para la tierra!

Sobre esa huerta, donde en dias de trabajo hormiguea esa población, donde se crían pollos, gallinas, cerdos, corderos, terneras, conejos y palomos, sobre ese hermoso vergel, está pasando agua cenagosa hace siete dias.

¡Bien merece que Dios y los hombres se apiaden de sus moradores!

Mientras el alcalde trabajaba en Madrid y los políticos amigos ú obligados de Murcia trabajaban cerca del gobierno para que las obras se realicen, la Huerta sufría su desgracia resignada y enviaba todas las noches mil huertanas á la iglesia de Santo Domingo, en donde, oyendo la predicación santa de la Cuaresma, habrán pedido también á Dios que tengan alguna vez término sus desdichas.

CRONICA DOMINGUERA.

Pidámoslo con fervor:
¡que no llueva más, Señor!

Ya que han pasado las nubes y se ha despejado el cielo, elevemos nuestro anhelo al Señor de los querubines: y aunque reine la bonanza y un tiempo consolador, para que no haya mudanza pidámos con esperanza
¡que no llueva más, Señor!

Sin las leyes darvinianas, en las que ni un pelo creo, con tanto llover preveo que nos volveremos ranas; pues si despues de inundados, hemos de ser transformados yendo de mal en peor, por no vernos rebajados...
¡que no llueva más, Señor!

No pido que lluevan duros ni pesetas ni billetes, pido que estén los pobretes en sus barracas seguros, no pido que llueva el cielo de su fuego vengador, pido que esté seco el suelo, pido, en fin, con gran anhelo,
¡que no llueva más, Señor!

En la Alberca están que trinan

y en Aljezares que arden y aunque con paciencia aguarden lo que en Madrid determinan; no pueden ya resistir ni el rocío bienhector y escuchando con rumor, no saben mas que decir...
¡que no llueva más, Señor!

Dos mercados van perdidos dos jueves ¡qué despilfarro! por el agua y por el barío como un solo agente unidos. El que compra y el que vende, huertano y revendedor, el que su hornilla no enciende si no vende ¿qué pretende?
¡que no llueva más, Señor!

¿Pues y la niña que bufa, (y perdone la expresión) porque no va al Malecón y está como en una estufa? Esa cuyo lindo talle, cuyo rostro seductor no se ha visto por la calle ¿qué ha de pedir aunque calle?
¡que no llueva más, Señor!

Todos, hasta los del campo, estamos ya satisfechos y ni de la nieve el ampo regocija nuestros pechos; más bien pedimos sequía, y algun sol abrasador que se extienda hasta la umbría porque este es una agonía...
¡que no llueva más, Señor!

Como una medida santa yo iba á dar la iniciativa de traer en rogativa la Virgen de la Fuensanta, é ir al Carmen á esperarla, á darle gloria y honor, con el fin de interesarla y decir al aclamarla:
¡que no llueva más, Señor!

LO DEL PAPEL SELLADO.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Mi respetable amigo: En la sección «Lo del día» de su ilustrado DIARIO he leído con extrañeza, que «las peticiones para la condonación de la contribución han de hacerse en papel sellado de tres reales»; extrañeza de que participa V. á la vez, puesto que dice, «que una petición de pobre se había de escribir en papel de pobres»; pero al recomendar lo contrario, prueba que las consultas se han hecho á personas autorizadas, aunque estas también pudieran obedecer á un criterio burocrático mal entendido, para cubrir responsabilidades en un asunto que no está bien definido.

El artículo 90, capítulo VII, del Reglamento para el reparto y administración de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, no dice la clase de papel en que debe entenderse la solicitud de perdón que deber presentarse, dentro de los doce dias siguientes al de la catástrofe,

al Ayuntamiento; pero como con ellas se ha de formar el expediente administrativo, en el que las oficinas emplean papel de oficio, se hallan en el mismo caso que las que se presentan anualmente, al mismo Ayuntamiento y junta de evaluación, para las altas ó bajas ocurridas por contribución territorial ó industrial; por cuya razón soy de opinión, tal vez infundada, que las solicitudes en cuestión deben extenderse en *papel de oficio*; opinión que viene á robustecerla la autorizada redacción de la obra titulada «Manual de la contribución territorial, cuarta edición, de El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados Municipales» que en su sección doctrinal, folio 58, párrafo 2.º, dice que para este caso «basta una pequeña instancia de cada uno de los interesados, extendida en *papel de oficio*». Pues á un pobre labrador que antes y despues de la inundación no tenía que darle de comer á sus hijos no puede obligarle la ley á que, para pedir una limosna, gaste lo que no tiene, haciendo ilusorio el beneficio con que paternalmente quiere recompensar algo de su infortunio, mientras el Estado aumenta la recaudación por derechos de timbre.

Yo desearía en nombre de todos los desgraciados á quienes alcanza el derecho de perdón, por los perjuicios sufridos en la última inundación, se dignara hacer público la autoridad consultada; para saber unos á que atenerse, y los más evitar de este modo un gasto que no pueden hacer, renunciando al beneficio con que la ley les brinda, por no tener los tres reales para el papel sellado, que la lógica y la razón consideran innecesario.

Doy á Vd. las gracias anticipadas por este señalado favor, que por mi conducto reclaman muchos de los perjudicados, y en el mio, quedando como su más aftmo. servidor,
LUIS ESCRIBANO.

MORALIDAD.

Dos hechos ha señalado la prensa estos últimos dias, que se completan, y explican muchas cuestiones que se estudian, al parecer con atención y formalidad; pero que realmente no son sino otras tantas mistificaciones, con que la situación actual, entretiene al país, haciendo como se ocupa de lo que á sus intereses importa.

Nos referimos por una parte, al telegrama en que se anuncia, que de ocho buques cargados de trigo que han pasado por los Dardanelos cuatro vienen consignados á Gibraltar y ninguno á puerto español. Por otra, que haya pueblo en que no tienen los productores nominario para pagar jornales, por no haber podido vender las cosechas, viéndose obligados á abonar aquellos en especie.

Si se tiene en cuenta que por todas partes se quejan los labradores

de falta de ventas; que los trojes están llenos, porque el trigo que sale, de no sabe donde, compite en baratura con el de procedencia conocida, que ya en la alta Cámara un señor senador hizo notar, que no obstante pagar los granos extranjeros á su entrada en Francia análogos derechos que en España, se detallan aquí dos francos más baratos que allá, vendremos á deducir, que se hace un contrabando, mediante el cual nuestra producción de cereales goza de todos los beneficios del libre cambio; siendo incomprensible que, no obstante las bienandanzas que la escuela económica liberal asigna á sus ideales, el pan no abarate, la miseria aumente, la emigración no disminuya, el número de fincas adquiridas al Estado por falta de pago de impuestos se multiplique, las rentas mermen o sean despedidas las fincas por los arrendatarios que no logran beneficios, y que todos los síntomas de ruina se acrecienten, mientras el señor Sagasta se ocupa en elevar á directores generales á sus parientes y darles nuevamente distritos para hacerlos diputados, que cobren y no sirvan al Estado, ó se afana y agita por ese sufragio, que cual maná va á derramar tantos bienes sobre esta desdichada Nación.—De la «Gaceta Mercantil.»

CINCO SUBMARINOS.

Sabido es que los Sres. Pujazon, Viniegra, Azcárate y Garcia del Villar, que estudian la Memoria del señor Peral acerca del submarino, conocian ya el trabajo del inventor, pues fueron los mismos que informaron acerca del proyecto del torpedo sumergible; pues bien; dícese que estos señores aprueban y apoyan una proposición del Sr. Peral al Gobierno para la creación de una escuadrilla para defensa de las costas, compuesta de cinco submarinos, que dirigirán los oficiales del barco modelo, cuyos trabajos están terminados, y fuera de toda duda el resultado satisfactorio.

Asegúrase que estos buques submarinos serán mayores que el que existe, modificándose los compartimientos estancos y los acumuladores, ampliándose el servo-motor y completándose el mecanismo con un aparato que preserve los cristales de las impurezas que arrastran las olas y permita conservarlos limpios para que funcione sin entorpecimiento el refractor.

Los aparatos locomóviles, los motores eléctricos y los acumuladores serán contruidos y preparados en la Carraca bajo la dirección científica de Peral y sus compañeros, y acaso con la inspección de la junta que conoce estos trabajos.

El acero seguirá empleándose en el casco, preparado convenientemente, y la estación de carga y descarga para la electricidad se completará con nuevos aparatos que permitan sin gran diferencia de tiempo el aumento de electricidad.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Por el ministerio de la Guerra, ha sido aprobada una propuesta eventual, importante 40,000 pesetas, para la continuación de las obras del fuerte de San Leandro de esta plaza.

—La empresa del Teatro Circo ha contratado al célebre tenor de ópera Sr. Metellio, que tantas ovaciones conquistó el año pasado en el Teatro Real de Madrid.

—En la vecina villa de La Union recibieron ayer mañana la bendición nupcial la Srta. D.^a Petronila Prat y D.^a Rosalia Sanchez, que respectivamente contrajeron matrimonio con D. Eusebio Sanchez y D. Salvador Lopez.

—Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo, para tomar los baños de Archena, al comandante de infantería de marina D. Francisco Cabrerizo y Sanchez.

LORCA.

Ayer tarde en la reunion celebra por el paso Azul en el teatro, fué nombrado por aclamacion presidente de esta hermandad, D. José Montegrifo Ruiz.

—En la parroquial de Santiago se ha constituido el círculo católico de obreros, monte de piedad y caja de ahorros, habiéndose nombrado provisionalmente la siguiente junta:

Presidente, D. Eulogio Saavedra; vice-presidente, D. Fernando Pignatelli; secretario, D. Rafael Agius; tesorero, D. Lorenzo Cachá; vocales, D. Joaquin Gimeno, D. Pedro Carrasco, D. Juan Francisco Garcia Pallarés y D. Andrés Gomez Navarro.

—Por R. O. sido nombrado ayudante de Obras públicas de este Sindicato de Riegos, D. Sotero Garcia Porres.

—A pesar de estar abiertos los grifos y la compuerta del Pantano, la entrada de aguas en el embalse es mayor que la salida.

Si la situación presente no varia, han de ser temibles los daños que hemos de experimentar en nuestros campos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 14 de Marzo.

Con fecha 8 del actual se ha dictado por el ministerio de Fomento una real órden, que hoy publica la «Gaceta», consignando las reglas á que deberá ajustarse la provision de las plazas vacantes de fiel-contraste de pesas y medidas, á fin de que los concursos que al efecto se verifiquen ofrezcan la mayor garantía posible de justicia y resulte cumplido en todas sus partes el real decreto de 19 de Junio de 1867 que rige sobre la materia.

—Ayer tarde falleció en esta corte el Sr. D. José Antonio Albareda, antiguo funcionario del ministerio de la Gobernación, hermano del embajador de España en Londres. La muerte del Sr. Albareda ha sido muy sentida entre todas las personas que habian tenido ocasión de apreciar la afabilidad de su carácter.

—En el ayuntamiento se ha celebrado una reunion de periodistas, convocados por el alcalde.

Este dió cuenta del programa acordado por la comision de los festejos que se proyecta celebrar el próximo mes de Mayo.

Por unanimidad fué designada una comision nominadora, que á su vez propuso los nueve individuos que han de componer la comision ejecutiva.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.
Temperatura mínima, 8^o. Má-

xima á la sombra, 21^o.4. Media, 14^o.7. Máxima solar, 33^o.0. Mínima del suelo, 7^o.6.

Presion á las 9 de la mañana, 757^o.6 mm. A las 3 de la tarde, 755^o.0 mm. Media, 756^o.3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 82^o. A las 3 de la tarde, 68^o. Media, 75^o.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa débil de O.; por la tarde, calma de S. O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, nuboso de O.; aparato de tormenta.

Evaporacion de ayer, 4 mm.

Accidentes: Ha amanecido con niebla rasante, que se ha ido disipando después de las 7. El barómetro ha descendido de nuevo y se han presentado síntomas de tormenta por SO., O. y NO.

ANUNCIOS DEL DIA.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Darán razon en la Alberca, calle Mayor, 20, preguntando por Maria Lopez.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon en el Jabalí-viejo, calle de S. Antonio, preguntando por Maria Muñoz Vazquez. 3—1

PALOMINA del campo de Lorca, de china. Se vende en la Puerta de Orihuela, casa de José Garcia, entendido por el Carretero, camino nuevo de Montegudo. Aprecio de 30 rs. quintal. 6-1

PARA SAN JOSÉ.

Ramilletes, tortadas, tocino de cielo, tortada-cordial, etc. Bandejas y dulces de todas clases, se hacen de encargo en la Lira, confiteria de Antonio Raya, Platería, 57. Murcia.

Cafés moka, caracolillo y Puerto Rico.

Confiteria La Barcelonesa DE JOSÉ PUJOL. TRAPERÍA, 4.

Para S. José ofrece á sus parroquianos y al público en general tortadas desde 10 reales en adelante; pastelones, desde 10 id.; cordiales, desde 10 id.; tocino de cielo, desde 20 id.; platos montados, desde 30 id.; grande variacion en dulces y pastas rellenas de todas clases. Además se reciben encargos de todas clases concernientes al ramo de confiteria. Trapería, 4. La Barcelosa.

GOSAS VARIAS.

SERENATA.

Cándida virgen, blanca paloma, sol de mi cielo, bien de mi vida, tras los cristales tu faz asoma, porque mi alma de amor herida; solo con verte su pena olvida; rico tesoro, sal á la reja, que yo te adoro.

Vierte la luna su luz suave desde la cumbre del alto cielo; el aire dulces trinos de ave y ecos del bosque lleva en su vuelo; la flor abriendo su casto broche llena el ambiente de grata esencia; bella es la noche, mas ¡ay! la noche será muy triste sin tu presencia.

Igual que el ave de amor suspira, por tí abrasado de amor suspiro; tú eres la musa que á mí inspira, tú eres el ángel por quien deliro; rico tesoro, sal á la reja, que yo te adoro.

Que el sol oculte sus resplandores, que ronco el trueno zumbe en la altura, que el mar con gritos aterradores rompa bravio su cárcel dura...; nada me importa, nada, bien mio, mientras me miren tus negros ojos, y mientras rian tus labios rojos cuando yo rio.

Al son del arpa que amante toco,

tus mil hechizos, tus gracias canto; quien no te admire será muy loco, quien no te ame será muy santo. Tú eres la virgen que yo soñaba y que en mi senda Dios poner quiso; antes de verte ya te adoraba; despues de verte... ¡si el Paraiso por tí me dieran, no lo tomaba!

Casta azucena, flor de las flores, divina imagen de mis amores, inspiradora de mis cantares, fuente de eterna dulce ternura, único alivio de mis pesares, límpido cielo de mi ventura, rico tesoro, si hasta tí llega mi amante queja, no me desdeñes, sal á la reja, ¡que yo te adoro!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

A LA MEMORIA DE MI PADRE EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU MUERTE. Soneto.

¿Que es pera aquel que sufre la existencia? Ligera nave que abandona el puerto y perdida en el mar, sin rumbo cierto, no encuentra salvacion, no halla clemencia Lucha horrible y tenaz do su impotencia conoce el hombre: es árido desierto solo de abrojos por doquier cubierto: es el crimen que agobia la conciencia. Es una cárcel donde el alma gime del mal por las cadenas aherrojada, es un yugo tenaz que nos oprime. Mas sufra yo en prision tan malhadada que si esa desventura al fin redime, pasar la vida así no importa nada!

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO.

NOTICIAS LOCALES

Conforme con el telegrama que ayer publicamos, nuestros colegas de Lorca, recibidos ayer, dan cuenta del gran entusiasmo que reina en aquel vecindario por dar este año extraordinaria pompa á las famosas procesiones de Semana Santa, anunciadas anteayer con músicas y banderas que seguidas de inmenso gentío, recorrieron las calles de la poblacion con general regocijo.

Ayer publicó el «Boletín oficial» el anuncio de subasta de los consumos de esta capital, por tres años consecutivos, á contar desde el próximo. La subasta se verificará el día 15 de Abril.

Nuestro amigo D. Lorenzo Llinares ha salido para Cieza, en donde se encargará de la dirección de un periódico que en breve verá la luz pública en dicha villa.

Para atenciones de Marina se han recibido en la Delegación de Hacienda cinco libramientos que importan 55.487 pesetas.

Por R. O. se ha concedido jubilación al maestro de la escuela de Campos D. Bartolomé Martínez Párraga.

Ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas el presupuesto para la subasta de los acopios de conservación de la carretera de Orihuela á Torrevieja y á Balsicas, por su importe de 3.669^o.30 pesetas.

Se va á expedir por el Sr. Gobernador una circular á varios ayuntamiento conminándolos si en término de ocho días no remiten la liquidación de los atrasos que tienen con la primera enseñanza.

El ayuntamiento de esta capital ingresó ayer en la depositaría de Hacienda 17.674 pesetas importe de la mensualidad corriente de consumos.

Ha sido multado con 25 pesetas por el señor gobernador el dueño de una posada, por no haber consignado en el parte diario de individuos fo-

rasteros que albergó en su establecimiento.

Ayer ingresaron en la Delegación de Hacienda, por territorial é industrial, el recaudador de la zona duodécima 17.132 pesetas, el de la undécima 6.500, el de la quinta 8.800, el de la séptima 5.945, el de la cuarta 2.497, el de la séptima 17.741 y el alcalde de Cieza 7.500 pesetas.

El vecino del partido de Barqueros Juan Belehí ha solicitado permiso del ayuntamiento para obrar una casa en terreno comunal.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Cañadas de San Pedro D. José Sánchez, y profesora de la de Jumilla D.^a Soledad Martínez Morales.

La guardia civil de Sueña ha detenido á un sujeto que estaba reclamado por el juzgado de la Catedral.

Al retirarse anteanoche á las 10 el vecino de la casa número 8 de la calle de Marmolejo, Juan Ródenas Nicolás, halló abierta la puerta de su habitación, que él había dejado cerrada. Sospechando que alguna persona extraña había penetrado en su domicilio, reconoció los muebles y encontró abierto con fractura el cajón de una mesa, de donde le habían sido sustraídos treinta y cinco duros, que allí guardaba. Hasta ahora se ignora quién sea el ratero.

Por el sargento de la guardia municipal Pedro Molina, ha sido denunciado un individuo por infringir el bando de buen gobierno.

En la rambia de Caravaca volcó anteayer tarde un carro de carga, resultando muerto el conductor.

REMITIDO.—Madrid 14 de Marzo de 1890.—Sr. D. José Martínez Tornel.—Muy señor mío, amigo y paisano: He leído su periódico fecha de ayer, y en la primer noticia que en él dá, figuran los nuevos socios de esa Real Sociedad Económica de Amigos del País.

¿Sabe V. qué causa pueda existir para que habiendo solicitado ingreso en ella, como corresponsal, no figure entre los nuevamente admitidos? ¿Es que se me tiene inquina, por solo el hecho de vestir, como sastre, al aventajado abogado Sr. Montalvo, de cuya persona se ha ocupado la prensa toda de esta Corte, por el brillante informe que el día 8 del que cursa tuvo en la sala 2.^a del Tribunal Supremo de Justicia? Yo siento el que sea, por ser sastre, desheredado de esa Sociedad Económica, cuando veo que admite á un maestro sombrerero de la plaza de San Pedro.

Ruego á V., con encarecimiento, se informe ó pregunte por medio de su periódico, en qué estado se encuentra mi instancia, ó si es que ha sufrido el mismo castigo, que no dudo habrá sufrido la del reputado señor Montalvo de Leon, nuestro paisano y corresponsal suyo.

Doy á V. anticipadas gracias, y espera saber de V. al objeto, su afectísimo amigo y paisano s. s. q. b. s. m., J. ARRONIZ.

Segun nos dicen, por fin los vecinos de la diputación de Roldan, distrito de Pacheco, han conseguido del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, el que les sea declarada su ermita de San José, adyutriz de la parroquia de dicho pueblo. Esta gracia que

tanto anhelaban, la ha obtenido don Baldomero Pedro de Falcon y Salazar, á quien aquel vecindario está muy agradecido.

Nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Ordoño se halla enfermo. Lo sentimos y deseamos su pronto restablecimiento.

Ante el tribunal de lo contencioso del Consejo de Estado se ha incoado un pleito por D. Juan de Lacierva, presidente de la sociedad minera «La Victoria» contra la R. O. de 27 de Noviembre último sobre demarcación de la demasia á la mina «Santa Leocadia», de La Union.

Segun parte recibido en el gobierno civil la altura del embalse del Pantano media ayer mañana 40'03 metros, continuando el desagüe por la compuerta y los grifos.

Al sargento de carabineros D. José Incógnito Santero, se le ha concedido, como premio de constancia, por haber servido 25 años, un sobrehaber de 37'50 pesetas mensuales, que cobrará por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Se ha recibido en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento de la sociedad que se trata de crear en La Union con el nombre de «La Prosperidad».

CAFÉ ORIENTAL.—Velada musical á piano, armoniuu, violin y flauta para esta noche á las ocho.

Sinfonía de «Guillermo Tell».—Terceto de «Madrid á París».—Introducción de «Norma».—Jota de la «Bruja».—«Plácidas noches», nocturno del Sr. Gascon.—Duo de la «Favorita».—Tanda de Valses.

Segun telegrama recibido ayer en el Gobierno civil, se ha celebrado la reunion que ayer anunciamos, entre los señores Presidente del Consejo de Ministros, ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia, director general de Obras públicas y gobernador de esta provincia señor D. Miguel Aguado. El objeto de la reunion era tratar de la calamidad que actualmente pesa sobre esta huerta, y en la imposibilidad de remitir fondos, por estar agotados los de calamidades, se acordó que por el Director general de Obras públicas se telegrafiasse al ingeniero jefe de esta provincia pidiéndole remita con toda urgencia el presupuesto de las obras necesarias para reparar los daños causados por la inundacion en las carreteras del Estado, y poner á salvo de nuevas avenidas las que no hayan sufrido desperfectos, á fin de dar órden de empezar enseguida los trabajos.

Después de este telegrama recibí otro de la Direccion general de Obras públicas, el señor ingeniero jefe, autorizándole para cerrar los portillos del Regueron que afectan directamente á la carretera de Cartagena, incluyendo estas obras en el presupuesto á que se hace mencion anteriormente.

Anteanoche ocurrió un hundimiento en el retrete del cuartel de la cárcel. El comandante militar lo ha noticiado á la alcaldía para que disponga la reparacion del desperfecto.

Hoy se inaugurarán las nuevas habitaciones que se han habilitado en el favorecido café del Comercio, el

cual, con las reparaciones y modificaciones recientes, ha quedado en en las mejores condiciones de comodidad para el público.

Esta tarde y mañana se servirán en dicho establecimiento sorbetes de vainilla.

El viernes á las 2 de la tarde llegó á Cadiz, sin novedad, el vapor correo «Buenos aires» procedente de la Habana.

Un amigo nuestro que se firma «Un muerto resucitado» nos remitió ayer 25 pesetas, de las cuales hemos entregado diez, á la viuda del pobre enfermo de la calle del Mortero, por quien interesamos la caridad pública, y las quince pesetas restantes para la suscripcion á los pobres inundados.

Ayer tarde estuvo el ingeniero jefe de obras públicas Sr. Morales inspeccionando el Regueron, segun creemos con objeto de cumplimentar los deseos expresados por el Director general del ramo en el telegrama de que en otro lugar nos ocupamos.

Con motivo de los desprendimientos de piedras de gran volumen, desde la falda de la sierra en que está situada Mula, es grande la consternacion que reina en aquel vecindario. El alcalde de dicha villa, que nombró una comision para inspeccionar la ladera en que ocurrían los desprendimientos, ha comunicado al gobernador que el informe acusa la proximidad de una terrible catástrofe.

Con objeto de practicar otro reconocimiento, ha salido para Mula el ingeniero Sr. D. José Llovera.

Ayer mañana se practicó en el hospital la autopsia del cadáver del joven Antonio Gonzalez Avilés, que fué muerto anteayer por otro joven del Esparragal.

En la semana que terminó ayer ha invertido el ayuntamiento 464 pesetas en las obras de recomposicion de calles y paseos.

En la segunda semana del mes actual se han recaudado en las aduanas de la provincia 87.258'14 pesetas.

Ayer remitió el gobernador á la alcaldía una nota de los individuos que han sido multados con 20 pesetas, por llevar armas.

Se ha remitido al Gobierno civil para su aprobación, el presupuesto adicional al ordinario corriente del ayuntamiento de esta ciudad.

Ha llegado á esta ciudad D. Tiburcio Alonso, inspector de «El Crédito General Español de Barcelona», cuyo objeto en esta es la venta y colocacion de obligaciones del ferrocarril de Linares-Almería, Obligaciones del Credit Foncier de France y otros valores.

La facilidad de su adquisicion está al alcance de todas las clases, puesto que se hace á plazos de 20 pesetas de entrada y 10 mensuales, teniendo derecho al interés de 3 por 100, y sorteo anuales, con premio de amortizacion de 200 pesetas á 100,000.

Para más detalles al inspector en la Fonda de Patron.

Dice «El Criterio»:

«Ayer tuvimos ocasion de ver en la tienda de Los Muchachos, una preciosa marina al óleo, pintada por el notable artista, nuestro estimado

amigo D. Manuel Sanmiguel.

Dicho cuadro es un digno trabajo del inspirado pintor, el cual demuestra en todas sus obras además de una fantasia nada comun, un gran conocimiento de la naturaleza.

El cuadro á que nos referimos es sencillo; pero hecho con un derroche de arte tal, que deja admirados á los inteligentes.

Tan bien acabada obra, ha sido adquirida, por nuestro respetable y querido amigo D. Eduardo Riquelme.

SUSCRICION para repartirla el dia 18 del corriente entre pobres perjudicados por la inundacion:

Suma anterior.	Ptas. 105
Un Católico.	25
Un muerto resucitado.	15
Los Catedráticos del Instituto.	60
E. G. (Portman.)	5
D. Ricardo Codorniu.	10
» Salvador Lacárcel.	5

Hasta mañana lunes por todo el dia recibiremos donativos para esta suscripcion, que el miércoles quedará terminada.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Programa de exámenes para ingreso en el cargo de sobrestantes de obras públicas.

Pleitos incoados en el tribunal de lo contencioso del Consejo de Estado. Convocatoria á los aspirantes á la subdelegacion de veterinaria vacante en Caravaca.

Anuncio del plazo para la admision en la Delegación de Hacienda de los cupones de la Deuda é inscripciones nominativas.

Anuncio de la subasta de los consumos de esta capital.

Cuentas del ayuntamiento de Campos.

Subasta en el juzgado de S. Juan de varios efectos embargados.

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino: «Chuletas á la papillot». A la vuelta de paseo se servirán helados.

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Lomo de cerdo con judías verdes.» Ostras.

TELEGRAMAS

Madrid 15, 1 t.

Capdepon ha recomendado á Veragua la necesidad de que el ingeniero de la provincia de Murcia proponga las obras de reparacion, y que se proceda á su inmediata realizacion.

Madrid 15, 11'15 n.

Se han reunido hoy el Gobernador de Murcia, Sagasta, Capdepon y el Director de Obras públicas, acordando telegrafiar al Gobernador interino de Murcia que sin pérdida de tiempo remita el presupuesto de las obras que deben ejecutarse en el Regueron y otros sitios, para contener las aguas. El Gobernador queria fuese ha ejecutar las obras el ingeniero Sutilini. Mellado se opuso por necesitar sus servicios.

En el Senado se tomó en consideracion una proposicion sobre responsabilidad judicial.

En el Congreso Eguilior dijo que estudia los medios para garantir á los tenedores de títulos de la deuda. Se harán nuevos talonarios.

Otras preguntas sobre la crisis en Francia que sigue igual.

Se teme que en Inglaterra se declaren en huelga 90,000 obreros.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE ROY
San Ciriaco y San Julian mrs.
Mañana San Patricio ob. y cf., patron de Murcia.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y la Merced.
En la primera por D. José Martínez García.
Y en la segunda, por D. Luis Lison y su hijo D. Manuel Lison.
Mañana en Agustinas por D.^a Maria de los Angeles y su hermana doña Dolores.
Y en San Antonio por D. Agustin Braco y Lopez.

A los consumidores constantes de la siempre popular Agua de Florida de Murray y Lanman. Para distinguir el legítimo perfume de las mil espereas imitaciones que de él se ofrecen, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras LANMAN Y KEMP, NEW YORK, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero; no litografiada.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

COLOCACION.—La desea un matrimonio joven, sin hijos, para desempeñar una portería. En la imprenta de este periódico se dará razon, y se responde de la buena conducta de los que la soliciten. 3—3

PEINADORA.—Dolores Carreras, ofrece sus servicios á las señoras que quieran honrarla utilizándolos. Avisad en el Almudí, bajos de la Audiencia. 3—3

CALLICIDA GONZALEZ.
Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los piés. Se expende en la farmacia de don Manuel Martínez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10—5

MODISTA.—En la calle del Val de S. Antolin, 85, se ha establecido Josefa Sanchez, que recién llegada de Madrid ofrece sus servicios á cuantas señoras la honren con sus encargos, que serán servidas con prontitud y economía.

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encarga, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

SAN AGUSTIN.
COLEGIO POLITECNICO.
Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza, y de francés y taquigrafía, D. Antonio Perez Pimentel.

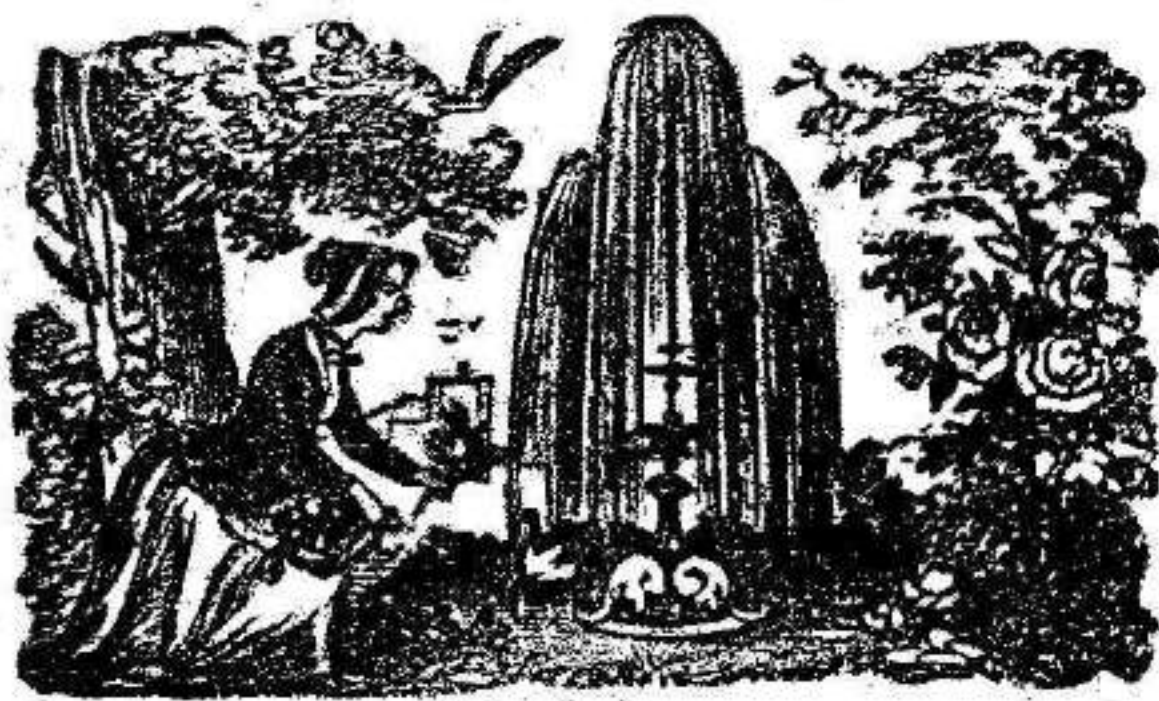
Val de San Antolin, 27

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA
Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.
San Nicolas, 47.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, joven, leche de seis meses. Darán razon calle del Rosario (barrio de Santa Eulalia) núm. 5. 3—2

PASA DE PLANTA DE MALAGA.—Se vende en la imprenta de este periódico pasas superiores, con cajitas muy elegantes, á 10 rs.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Fábrica de Libritos y Carteras
DE JOSÉ A. BERMUDEZ MURCIA.



Este papel se vende más caro que otros: no está premiado en exposiciones, sino por el público que lo consume mucho.



Ninguna preparacion de la tierra para la pronta curacion de los callos iguala á la **CALLESLINE AMERICANA.** Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y bazares, y en la Farmacia Catalana al lado de la droguería Ferrer hermanos, plaza de San Julian.

EL RESÚMEN.—Se suscriba este periódico y se lleva á domicilio, diariamente, avisando en la imprenta de este periódico. 3—3

SOMBREROS INGLE.

LA ARMONIA
Taller de Matías Balanza Aliaga
situado calle de Montijo, núm. 7
frente al Casino.

En esta casa se afinan, componen y modifican las siguientes clases de instrumentos de música: pianos, armoniums, herophones, aristonos, acordeones y demás instrumentos análogos.

MONTIJO, 7, FRENTE AL CASINO.

Nota. Se admiten abonos anuales en afinaciones de pianos en la localidad, á los precios siguientes:

Por 12 afinaciones, 24 pesetas.

Por 6 id. 15 id.

Esta casa se obliga por estos precios á poner 12 cuerdas gratis por abono, exceptuando bordones, los cuales se pondrán á precios convencionales. m-20-10

VINOS DE JEREZ PUROS.

A 6 reales botella de Jerez natural.

A 14 reales botella el mas superior.

A 10 idem el dulce como Pajarate, Pedro Ximenez, etc.

A 70 reales un barril de arroba, de Jerez natural.

A 6 reales una botella de vinagre inmejorable, de yema de uva.

CALLE DE LA SOCIEDAD, NÚM. 10,
Imprenta del Diario. 8 6

SE VENDE una casa de planta baja en la calle del Palomarico, número 4. Para tratar de ella, en la calle de Segura, núm. 1, piso segundo

LA MURCIANA

Esta nueva y acreditada fábrica que tan favorecida viene siendo del público, dá los libritos con 100 papeles, que es la cantidad que deben llevar, y el papel es finísimo y fuerte, para que no se rompa al hacer el cigarro. Esta casa fabrica con hilo puro, la marca «Teatro Romea de Murcia», y además no contienen ninguno de sus papeles materiales que perjudiquen al pecho del fumador, lo que prueba la buena clase de papel que fabrica.

SE ALQUILAN dos primeros pisos en las casas nuevas, detrás de la pescadería, uno con vistas al Malecon, con buenas habitaciones, bien ventiladas, y con agua de Santa Catalina. En la casa nueva, al lado de la Purísima, darán razon. 6—5

Pimiento Nuevo

De la cosecha de este año, de sola cáscara puro, sin aceite y garantizado por el director de este periódico. Se vende en este establecimiento, en latas. de 2 reales, 1 y 2 pesetas.

SE VENDE una cama inglesa, de matrimonio y varios muebles, en la plaza de los Apóstoles, 2, principal. 3—2

VENTA DE CASA.—Se vende la marcada con el núm. 7 de la calle de la Sal. Informes, calle de la Sociedad, 15. 8—3

COLOCACION.—En la peluquería de D. Federico Leante, se necesita un oficial.

SE VENDE toda clase de relojes por semana en la relojería de Clovis Jéunet, Platería, 80.

SES, alta novedad, para caballero se han recibido en el BAZAR BUEN GUSTO, TRAPERIA, 32, á precios sumamente económicos; como infinidad de artículos más propios para la presente temporada de invierno.

Todo á precios sumamente económicos como ya tiene acreditado EL BUEN GUSTO, Trapería, 32. m-4-3

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE MARZO 1890

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 15 de Barcelona y el 25 de Vigo, el vapor **San Francisco**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacifico

Línea de Buenos-Aires.—El 24 de Febrero de Barcelona y el 1.^o de Marzo de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat** para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tanger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados el vapor **Tánger**.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Srs. Ripol y C.^a Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Srs. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Srs. Bosh hermanos.

Valencia.—Srs. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PAPEL DE FUMAR, de caña de azúcar, legítimo. Se vende á 2 reales la docena de libritos, y á 20 la gruesa, en la imprenta de este periódico.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.